



Consejo Social 2018

PLAN DE ACTUACIONES

CONSEJO SOCIAL

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

Presentación

Objetivos y líneas de actuación

Programa de actividades del Consejo Social para el 2018

PRESENTACIÓN

El Consejo Social es considerado por la Ley 12/2002, de 18 de diciembre de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, como el órgano que debe establecer la adecuada relación entre la propia Universidad y la sociedad en la que se inserta, buscando la mayor calidad de la enseñanza y la investigación universitaria, y la intensificación de las relaciones con los ámbitos culturales, profesionales, económicos y sociales. Pero además de estas funciones de relación con los otros ámbitos de la sociedad, el Consejo Social se concibe como un órgano de participación de las instituciones sociales en la vida universitaria, especialmente en las actividades de carácter económico, y en una doble dirección: la promoción de la colaboración de entidades sociales y económicas en la financiación de la Universidad, y la supervisión de las actividades económicas de la misma.

El artículo 14 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, establece que el Consejo Social aprobará un plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. En cumplimiento de este precepto, y para cumplir con las distintas competencias que corresponden al Consejo Social se presenta este Plan de Actuaciones del Consejo Social para el 2018, que continúa y completa las líneas de actuación de los programas de actividades de los ejercicios anteriores.

En este Plan de Actuaciones se han establecido siete líneas de actuación para conseguir los objetivos definidos por la Ley. Cada línea de actuación, a su vez, se desarrollará a través de las distintas actividades recogidas en este Plan, sin perjuicio de otras actuaciones que coyunturalmente puedan surgir a lo largo del curso, y para lo que se reserva crédito presupuestario.

El Consejo Social realizará sus actividades bajo el principio de cooperación con el Equipo de Gobierno y con los demás órganos de la Universidad.

Las comisiones del Consejo Social se encargarán de desarrollar y ejecutar el programa de actividades, de conformidad con el presupuesto aprobado, ejecutándolo, completándolo e informando en las sesiones plenarios del desarrollo del citado Plan.

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Objetivos:

- ✓ Promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.
- ✓ Promover la calidad y mejora de las actividades económicas y administrativas de la Universidad.
- ✓ Promover la excelencia de las enseñanzas y la investigación universitaria.

Líneas de Actuación:

1. Compromiso social
2. Gestión transparente y eficiente
3. Internacionalización
4. Excelencia de la docencia
5. Investigación y relación Universidad – Empresa
6. Empleabilidad
7. Comunicación

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL

1. Compromiso social

- Becas para la realización de másteres universitarios.
- Formación profesorado en Igualdad de género y violencia de género.
- Proyectos con los coordinadores del grado en Bellas Artes: “Workshop Paisaje, Espacio y Luz” y “Workshop Materia y Color”.

2. Gestión transparente y eficiente

- Auditoria de las Cuentas Anuales de la Universidad.
- Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad.

3. Internacionalización

- Plan de formación docente.

4. Excelencia en la docencia

- Plan de formación docente.

5. Investigación y relación Universidad – Empresa

- Patrocinio y mecenazgo

6. Empleabilidad

- Reforzar los vínculos con los titulados de la Universidad Rey Juan Carlos
- Facilitar la integración en el mercado laboral y el conocimiento del mundo de la empresa.
- Fomentar el espíritu emprendedor de los alumnos en colaboración con la Universidad.

7. Comunicación

- Memoria de Actividades del Consejo Social.
- Colaborar con iniciativas que contribuyan a mejorar la imagen de la Universidad

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2018

1. Compromiso social

Becas para la realización de másteres universitarios

Órgano proponente	Vicerrectorado de Títulos Propios, Formación Continua, Postgrado y Relaciones Internacionales
Objetivo	Fomentar la excelencia en los estudios de postgrado en la Universidad Rey Juan Carlos

Formación profesorado en Igualdad de género y violencia de género

Órgano proponente	Observatorio de Igualdad de Género
Objetivo	Formar y sensibilizar al alumnado y profesorado de la Universidad sobre las distintas formas de violencia de género, sus causas y el marco legal para su prevención, eliminación y persecución, así como la eficaz protección de las víctimas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2018

1. Compromiso social

Proyectos “Workshop Paisaje, Espacio y Luz” y “Workshop Materia y Color”.

Órgano proponente

Coordinadores Grado en Bellas Artes

Objetivo

Fomentar y premiar la actividad artística entre los estudiantes del Grado en Bellas Artes de la Universidad Rey Juan Carlos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2018

2. Gestión transparente y eficiente

Auditoría de las Cuentas Anuales de la Universidad

Órgano proponente

Gerencia General

Objetivos

- Transparencia en la Gestión.
- Rendición de cuentas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2018

3. Internacionalización

Internacionalización de la Docencia	
Órgano proponente	Vicerrectorado de Profesorado e Investigación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar e incentivar el dominio del inglés de los profesores de la Universidad Rey Juan Carlos.• Promover la mejora continua de la calidad de la docencia en la Universidad Rey Juan Carlos.• Promover grados y posgrados bilingües.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2018

4. Excelencia de la docencia

Plan de formación docente	
Órgano proponente	Vicerrectorado de Profesorado e Investigación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar la mejora de la calidad docente.• Implantar nuevos métodos docentes.• Facilitar el conocimiento y capacitación para el uso docente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.• Favorecer el conocimiento de otros idiomas para favorecer la movilidad docente.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2018

7. Comunicación

Memoria del Consejo Social

Órgano proponente

Secretaría del Consejo Social

Objetivos

- Dar a conocer las líneas principales de la organización del Consejo Social.
- Ofrecer un resumen del quehacer del Consejo Social, como órgano de representación de la Sociedad en la Universidad.
- Rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2018

OTRAS INICIATIVAS

El Consejo Social, a través de sus Comisiones, completará el programa de actividades para el desarrollo de las líneas de actuación aprobadas en este Plan de Actuaciones y de conformidad con los objetivos propuestos. Las Comisiones darán cuenta al Pleno del desarrollo del Plan de Actuaciones y de las iniciativas acometidas.